



**CORTE
SUPREMA
DE JUSTICIA**

SEXTA CIRCUNSCRIPCIÓN
JUDICIAL ALTO PARANÁ

UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES

Av. Rafael Barret e/ Jueza Diana Mereles
Ciudad del Este

TELF. (061) 5956000 – INT. 66308 / admicde@pj.gov.py



NOTA UOCAP 350/2026

Ciudad del Este, 14 de agosto de 2026

REF.: ID N° 480.556

RETENCION: 1RA. ETAPA ADJUDICACIÓN

SEÑOR:

DR. AGUSTÍN ENCINA PÉREZ

Director Nacional de Contrataciones Públicas

PRESENTE

El Encargado de la Unidad Operativa de Contrataciones de la VI Circunscripción Judicial de Alto Paraná, Abg. Carlos Arrúa, se dirige a usted en relación al llamado para la Adquisición de muebles - Ad referéndum (LMCN) a fin de informar que se ha subsanado la observación remitida por el técnico verificador.

NOTA UOCAP N° 348/2026



Luz Valdez <luz@coexma.com.py>
Hoy, 09:14



Buenos días!
Ya fueron realizadas las cargas correspondientes.
Atte



Microsoft Outlook
Hoy, 09:08
coexma@coexma.com.py

Responder a todos

Se completó la entrega a estos destinatarios o grupos, pero el servidor de destino no envió información de notificación de entrega:

coexma@coexma.com.py (coexma@coexma.com.py)

Asunto: NOTA UOCAP N° 348/2026



Administración Ciudad del Este
Hoy, 09:08



NOTA UOCAP 348 - PE...
911 KB

descargar

Buen día

Por medio de la presente, se remite NOTA UOCAP N° 348/2026.

Favor acusar recibo, muchas gracias.

Por lo expuesto, se solicitan los buenos oficios del técnico verificador para la aprobación correspondiente, la publicación en el portal y la prosecución del proceso licitatorio.

Sin otro particular se despide de Usted atentamente.